

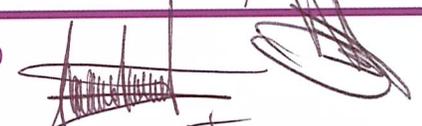
**ACTA No. 82**

EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-020/2019, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----







*[Handwritten signature]*



4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO “DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2019-2020, EN LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.** -----

**PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.** -----

**PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO TANTO LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.** -----

**PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

**PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, HGO., QUIEN MANIFIESTA QUE ESTE PROYECTO SE VIENE REALIZANDO CADA AÑO Y PARA ESTE CICLO ESCOLAR 2019-2020, SE REQUIERE NUEVAMENTE LA APROBACIÓN DEL**

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten scribbles and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature]*

AYUNTAMIENTO. -----

AL NO EXISTIR OBSERVACIONES, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN CUESTIÓN, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO “DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2019-2020, EN LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.** -----

PUNTO No. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

~~LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN~~  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARMANDO MONTER REYES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO  
SINDICA HACENDARIA

LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO  
SÍNDICO JURÍDICO



L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO  
REGIDOR



L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR  
REGIDORA



C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN  
REGIDOR



C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ  
REGIDORA



LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN  
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS



LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ  
REGIDORA



LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO  
REGIDOR



P. D. D. GINHYA ALAMILLA GONZÁLEZ  
REGIDORA Y MODERADORA



C. OMAR VIZUETT PÉREZ  
REGIDOR



ARQ. SELENE FLORES CORTES  
REGIDORA



C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR



M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS  
REGIDORA



C. ELISEO MENDOZA MENDOZA  
REGIDOR



C. ALBERTO CALVA AZPEITIA  
REGIDOR



L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES  
REGIDORA